

DIME QUE ME QUIERES. LA COPLA COMO MANUAL DOCTRINAL FEMENINO.

Matilde Cabello

Poeta, novelista y periodista cultural.

Resumen

La Copla Andaluza y su posterior remedo, la Canción Española, no han de entenderse como mera representación folclórica ni como un todo compacto, tanto por su contenido cuanto por su evolución. A partir de 1937, la primera se convierte en instrumento de comunicación y aculturación femeninas, reflejo del ideario nacionalsindicalista, de la religiosidad y las reglas morales que irían fraguando una nueva sentimentalidad, desde la posguerra al tardofranquismo. .

El presente trabajo bebe de la *etnoliteratura* y la *etnosemántica*, entendiendo como tal, las fuentes orales y escritas que pueden dar noticia de la forma de comunicarse, pensar y, consecuentemente, sentir de la sociedad en la que nos interesa entrar. Siguiendo las premisas de Clifford y Lévi-Strauss, nos servimos de los símbolos del imaginario, observando y analizándolos, desde el origen (la intención y difusión) a la repercusión, y contamos con el conocimiento de los signos compartidos y la *estructura* mental de una población de transición, entre el pensamiento colectivo de la II República a la Dictadura (1931-1975), contrastando diversas fuentes con la propia memoria de la autora y la de informantes privilegiados.

La Copla a la Canción????

“Ya se ha acabado la guerra. Pero viene ahora la labor callada, continua, que no nos traerá más compensación que el pensar cómo gracias a la Falange las mujeres van a ser más limpias, los niños más sanos, los pueblos más alegres y las casas más claras. Cómo todas las camaradas conocerán la palabra de Dios y sabrán cantar los romances y las viejas canciones de la Patria”¹.

Estas son las primeras palabras que Pilar Primo de Rivera dirigía a la legión de muchachas afiliadas a la Sección Femenina, tras el parte del general Franco que anunciaba el final de la Guerra Civil del 36. Fueron pronunciadas a las mujeres adscritas a sus filas, que en 1937 eran 60.000 y en 1942 superarían las 600.000.

¹ Primo de Rivera, Pilar, Discursos, circulares, escritos. Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., Gráficas Afrodísio Aguado, Madrid, 1942, p. 66

Estas consignas no eran primicia; otras muchas, en esta línea, habían sido publicadas por la hermana del líder de la Falange, José Antonio, que se auto declaraba, heredera del ideario de su hermano, muerto en Alicante. La doctrina *Joseantoniana* (con su concepción del predominio patriarcal y de España como “Una unidad de destino en lo universal”), y la abnegada vida de la madre de ambos (soportando resignadamente sus deberes de esposa cristiana), son una constante en sus mensajes. Ya en el transcurso de la contienda civil, habría asumido el legado y el discurso que Marvin Harris calificaba de *etnocentrismo*, en cuanto a la convicción de la supremacía de su ideal de sociedad basada, en la moral cristiano-católica, si bien ese sentimiento de superioridad lo era hacia individuos de su propio ámbito; o sea compatriotas con otros “valores morales” y otros “hábitos”, como el divorcio.

<<Una ley de Divorcio que el fundador de la Falange Española (...) recibió con estas palabras (...) en Cádiz el 12 de noviembre de 1933:

“España ya no siente la familia, pues con la Ley del Divorcio se ha amparado a los que nunca supieron construir un hogar y se ha amparado a esas mujeres que no hay quien las resista ni diez minutos”.>>²

Se trataba de una generación de españoles *socializados* en planteamientos distintos, dada la influencia que el pensamiento y los avatares de la primera mitad de siglo ejercieron sobre la sociedad española y, muy especialmente, la apertura sociocultural y política que aportó la II República Española, muy especialmente en materia de género. Así, de una parte de halla la sociedad cristiano-católica, Primo de Rivera-Franco y, de otra, la que habían abrazado las doctrinas de la izquierda republicana vencida. En este segundo grupo y entre las clases más humildes, sobre todo, existía un curioso sincretismo³, a pesar de la clara bifurcación Iglesia-Estado llevada a cabo por el último gobierno de Azaña, de tal modo que, ciertos “pecados” como la libre convivencia entre parejas, la separación, el divorcio, la maternidad

² Roura, Assumpta, *Mujeres para después de una guerra (la moral hipócrita del franquismo)*, Ed. Flor de Viento, Barcelona, 1998. p. 74

³ HEMEROTECA. ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. Diarios LA VOZ, Diario de Córdoba, EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 1920-1940 Hemeroteca Noticias de la prensa de la época, respecto a celebraciones religiosas como la Semana Santa, Navidad, etc.

mono parental o las relaciones extramatrimoniales, eran prácticas que empezaban a ser admitidas socialmente, incluso por quienes participaban de los ritos católicos. Tras el golpe de estado y la Guerra Civil del 36, el *Modo de Reproducción* y la *Estructura*, tanto en la organización de la *Economía Doméstica* cuanto en la *Política*, exigía una reestructuración en la que se debía implicar a todos los ciudadanos. *Homogenizar* a las mujeres de la “Nueva España” implicaba la *homogeneización vertical* del hijo. Dado su tradicional papel de trasmisora y elemento primordial en la *enculturación*, su alienación sería esencial. Pero, el paso previo, debía ser la formación de estas mujeres en el espíritu nacional sindicalista.

“Tenemos que meterles tan dentro de sí este espíritu nuestro, que lleguen a olvidarse de su procedencia, que sientan el orgullo de ser españoles con la misma fuerza con que nosotros lo sentimos, y que ya entre sus hijos y los nuestros⁴ no se perciba diferencia ninguna”⁵.

Además de en la Curia, el nuevo régimen halló a sus “formadoras” para la “reserva espiritual de Occidente” en El Patronato de Protección de la Mujer, cuya presidencia de honor ostentaba Carmen Polo, y en la Sección Femenina del Movimiento Nacional de Franco, dirigido por Pilar Primo con un puesto de vocal en el Patronato, al igual que el obispo de Madrid, Leopoldo Eijio Garay.

De la “reconversión” y vigilancia exhaustiva de la moral de las mujeres se ocuparían las “damas” del Patronato de Protección a la Mujer y los párrocos, en tanto la Sección Femenina velaría por la implantación de los valores morales y políticos.

De las opiniones que unas y otras vertían sobre las mujeres, dan buena cuenta los informes y discursos, circulares y comunicados. He aquí uno de los primeros emitidos por las Delegadas Provinciales, Patronato de Protección de la Mujer:

“Los espectáculos eróticos que ofrecen ciertos lugares, como los cafés de moda, son debido principalmente a mujeres que se prestan a ello o que hacen ostentación de su impudor (...) La mujer puede andar con libertad y sin ningún pudor por la calle de cualquier ciudad. Tal vez ahora, quien corre más riesgo moral es el hombre”⁶.

⁴ Obsérvese el distingo “sus” y “nuestros” o sea, dos grupos diferenciados.

⁵ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit* p. 10.

⁶ Roura, Assumpta, *op. cit.* p. 47.

En cuanto a las premisas defendidas por Primo de Rivera en pos de lo que ella llamó la “revolución falangista”, hemos revisado un buen número de igual o similar calado al que reproducimos a continuación, fruto de un encuentro entre Margaritas y Falangistas: “En España, en este momento, la mayoría de las mujeres están sin formar o están deformadas”. Y de muchos males nos hacían las culpables, también de que España no llegara a completar el cupo de habitantes necesario. La falta de moral de las mujeres las imposibilitaba para inculcarla a los hijos, opinaba Pilar, y concluía: “por eso, a la vista de todos estos males, nos preparamos para emprender la formación de las madres de una manera total”⁷.

Dedicado exclusivamente a la llamada “conversión de mujeres caídas” –términos que se aplicaban a las que habían tenido relaciones sexuales o embarazos extramaritales-, estos centros provinciales, a través de sus comités, perseguían cualquier conducta “inmoral”, sólo de las mujeres, y decidían la reclusión de éstas en centros. En el caso de Córdoba y Provincia, el lugar de reclusión era el convento de El Buen Pastor, en donde se daban cita prostitutas, alcohólicas, madres solteras, jóvenes casadas u otras adoptadas y repudiadas, estas últimas ya mayores para permanecer en la casa-cuna. Inmoral podía ser, desde asistir a un baile a no cumplir con los “deberes” de esposa. En los años 70 todavía se aplicaba el rasurado del cabello como castigo. Cuando eran corregidas las casadas se devolvían con su marido⁸.

La Copla y otros manuales adoctrinamiento.

La alianza bélica Iglesia-Estado se había caracterizado por la eliminación de literatura y otras formas de edición, como los tebeos y los cuentos infantiles; *Roberto Alcázar, El Guerrero del Antifaz o el Capitán Trueno*. El relanzamiento de éstos, ofrecía a los niños algunas revistas aparecidas en el 36 de claro espíritu falangista: *Flechas y Pelayos*, con mensajes como:

“¡ Me está muy bien empleado el castigo! Pero ¿Por qué tendré que estudiar si para matar rojos, que es lo que yo quiero, no se necesita(...) Edmundo, antes de partir,

⁷ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit* p. 41.

⁸ Testimonio de Salud Jiménez, reclusa en el Buen Pastor en los años 70. (CABELLO RUBIO, M. El libro de las parturientas, PUNTOREKLAMO, Córdoba, 2008)

recomienda a los sanitarios cuiden bien a su feroz enemigo para así luego poder fusilarle a gusto”⁹.

Y en tanto a los niños se les insuflan esas premisas, la labor con las niñas y las mujeres se encauzará por otro tipo de literatura: cuentos de hadas, vidas de santas, literatura romántica, revistas femeninas, consultorios sentimentales, radionovelas, etc., coincidentes con la opinión de Pilar Primo de Rivera:

“La naturaleza ha hecho a la mujer para la ternura, para el suspiro por los más pequeños, para ser nido caliente, para sacrificarse sin aguardar retorno, para ser esposa, madre...Pero no pretendáis ponerlos con ellos de igual a igual, porque entonces, lejos de conseguir lo que pretendéis, os tendrán los hombres un desprecio infinito y jamás podréis influir sobre ellos”¹⁰.

La radio sería el vehículo de transmisión de los consultorios de Elena Francis, las novelas radiadas y la Copla Andaluza que pasará a denominarse Canción Española..Los primeros contaban con guiones realizados ex profeso y en consonancia con el mensaje moralizador al uso; la Copla andaluza, en cambio, por su origen y peculiaridad, estaba vinculada a los cafés-cantante, los *colmáos* de los puertos, la prostitución, las pasiones, los amores prohibidos y extramaritales: el pecado; a escenarios y personajes, en definitiva, situados en las antípodas de la honestidad propia de la llamada ya “reserva espiritual de occidente”, pero su estética y su nueva ética se convierten en iconos nacionales.

El éxito de la Copla (vinculada a películas, engendro entre Zarzuela y Musical) ofrecía un respaldo de audiencia nada despreciable, tanto en España como en Latinoamérica. Su máximo exponente, era el poeta Rafael de León, autor de películas de gran éxito como *María de O*, entre otras. La amistad que cultivó con Federico García Lorca, Rafael Alberti y otros poetas de la Generación del 27, le libró de ser fusilado, por su condición de aristócrata, tras el golpe de Estado franquista, que le había sorprendido en Barcelona. Al terminar la contienda, el poeta andaluz era ya, con Quintero y Quiroga, un exitoso vehículo de transmisión del sentir popular. Volvió a verse amenazado, ahora por su vinculación con la Generación del 27 y

⁹ Roura, Assumpta, *op. cit.* p. p. 29-30.

¹⁰ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit* p 82.

otros, como Antonio Machado¹¹. “La Nueva España” decidió no prescindir de tan valioso comunicador, pactando la eliminación y/o autocensura de sus coplas más conocidas, y el compromiso de adhesión a la nueva moral. Así, la famosa copla *Ojos verdes*, interpretada por Concha Piquer, perdió todas las connotaciones de prostíbulo de su letra original (no sería la única) al cambiar “*Apoyá en el quicio de la mancebía*” por “*Apoyá en el filo de la celosía*”, “*Apoyá en la puerta de la casa mía*” o “*En el filo de la barandilla*”¹².

Pilar Primo de Rivera tuvo, desde el final de la Guerra Civil, auténtica fijación con el folclore popular y por la unificación de la patria, a través de un estilo común, un mensaje repetido en la mayoría de sus discursos y comunicados a partir de 1940:

“Querida camarada-Fiesta de la Paz.: La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., durante la Semana de la Paz, organizará coros populares en todas las plazas de los pueblos de España (...) Las maravillosas plazas mayores, dormidas de ordinario, se alegrarán con las canciones que les traerán aires de mar y de siega(...) El pueblo entero podrá disfrutar y unirse a estos coros. Cada provincia sacará de su propia tierra las mejores tonadillas y en cada plaza se oirán también las canciones de otras provincias, que llegarán a ella como mensajes de unidad. Todas las mañanas, a las once, desde el día 27 al 1, ambos inclusive, en todas las plazas mayores de España cantarán nuestros coros (...) Por eso la Falange, que es ante todo unidad, ha preferido la música, mejor que ningún otro medio, para unir nuestros espíritus, y de la música ha escogido la parte más asequible a todos: la canción. La canción, que americanos y españoles cantamos en la misma lengua. La canción que se pega al oído, que se repite, que no se olvida; la que no tiene autor, sino que ha nacido en el pueblo y del pueblo la hemos recogido para vosotros. La que, llena de ingenuidad, nos habla de las cosas más grandes: del amor, de la guerra, de la fe. Por eso, americanos y españoles tenemos que saber nuestras canciones y cantarlas juntos; porque cuando se unan cincuenta o sesenta mil voces de españoles y americanos para cantar una misma canción, entonces se unirán nuestros espíritus también y nos entenderemos mejor y nos querremos más”¹³.

¹¹ Entrevista con Carlos Ruiz. VI Conde de Casapadilla y sobrino de Rafael de León.

¹² Memoria oral (Asociaciones Mujeres, Centros de día y Geriátricos Vitalia. Córdoba 1995-2008).

¹³ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit* p. p. 69-71.

Quizá fueran su cuna (Jerez de la Frontera, Cádiz), el conocimiento de la Copla Andaluza y de las facultades de ésta para adentrarse en los sentimientos, lo que le hicieran decantarse por ella:

“Cuando del cante andaluz se entienda toda la profundidad y toda la filosofía que tiene, en vez de conocerlos a través de los tablados zarzueleros (...) cuando se unan cincuenta o sesenta mil voces para cantar una misma canción, entonces sí que habremos conseguido la unidad entre los hombres y entre las tierras de España”¹⁴.

Otra insistencia es la de relegar el papel de la mujer al matrimonio, la casa, los hijos y la atención al marido:

“Pero sobre todo tenéis que encauzar la voluntad de las afiliadas hacia la casa, hacia la familia, que es el único puesto que la mujeres tienen asignado en las tareas de la Patria (.....) y sobre todo queremos que las mujeres sean absolutamente morales y cristianas (...) Estas palabras de José Antonio, se le llevarán entre músicas y versos”¹⁵.

Madres, “cristianas y decentes”.

Romper con el tópico de la mujer frívola (en este caso la afamada Carmen de Merimé), sería una de las primeras misiones de la Copla Andaluza, convertida ya en Canción Española, con letras como *Carmen de España*: “Pero no es verdad la historia/ que de mí escribió un francés/ al que haría en pepitoria/ si lo viera aquí otra vez..”¹⁶.

Las mujeres empiezan a estar clasificadas y calificadas en: solteras y casadas, madres pecadoras y decentes, redimidas por la maternidad o el hábito religioso; queridas y esposas; y, dentro de esa escala hay matices y reglas inviolables. Primo de Rivera se mostraba comprensiva, al referirse a las clases humildes, en un encuentro con falangistas en 1941:

¹⁴ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit* p.11.

¹⁵ *Ibidem* p.p. 28-29.

¹⁶ Vázquez Montalbán, Manuel, *Cancionero General del Franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000.

“Claro que no son ellas las culpables, es que los caducos sistemas antiguos que les concedieron el voto en las elecciones y quisieron halagarlas a fuerza de piropos, no supieron educarlas (...) Tenemos luego las clases acomodadas, que por haber recibido una educación en Centros de enseñanzas más o menos organizados, saben hablar de arte y conocen idiomas extranjeros; pero, en cambio, ignoran totalmente cómo se adereza una comida o cómo se plancha un encaje, y son incapaces de resolver los más pequeños conflictos caseros, sin darse cuenta de que a lo mejor uno de estos detalles insignificantes es la causa del principal alejamiento de los hombres, que van a buscar donde sea aquello que no encuentran en su casa (...) Por eso, a la vista de tantos males, no se nos oculta la responsabilidad tan tremenda que contraemos al comprometernos a formar a las mujeres, que son en definitiva las que van a educar a la próxima generación, porque los hijos serán como quieran las madres que sean”¹⁷.

Encontramos, al menos, dos categorías de madres: las solteras, que al margen de la represión social que implicaba su estado familiar y centrándonos en La Canción Española, están muy presentes en ella con letras emotivas como en *La Niña de Puerta Oscura* que avisa del peligro de “caer” en la tentación y el pecado, pero deja un mensaje de redención mediante la crianza y el amor al hijo. La madre aparece como criatura desgraciada, engañada, al prometerle un hombre: “De conchas y caracolas/ le tengo que *hacé* a mi Lola/ una casa de coral...”. Pero una vez seducida se siente arrepentida, asumiendo su “pecado” y purgando su culpa *ad aeternum*:

“La niña de Puerta Oscura/a verlo no ha vuelto más/y Málaga la murmura del Palo hasta el Limonar./¡Qué pena, Manuel Centeno/que no quieras tú venir/a ver el clavel moreno/que me ha nacido de ti!”. Otra madre soltera cantaba ante la cuna: “Si no tienes *apellío*/la culpa es mía *na má*/porque perdí mi *sentío*/ una pura *madrugá*./Con los bracitos en cruz/iré a buscar a tu padre/lo juro por mi salud/*pa* que siempre sepas tú/lo buena que es una madre”.¹⁸

¹⁷ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit* p.p.15-16.

¹⁸ Varios Autores, Poemas y canciones de Rafael de León ,Alfar, Sevilla, 1997, p.271.

La mujer decente debe alejarse del casado y la de clase humilde, cuidarse de alguien de mayor rango, corriendo en ambos casos el riesgo de una maternidad en estado de soltería de la que solo ella será única responsable de su desgracia y de su mala suerte.

“Vives con unas y otras y no se te importa de mi soledad/ sabes que tienes un hijo/ ni los apellidos le vienes a dar./Llorando sobre la cuna/ me dan las claras del día/ mi niño no tiene padre/ qué pena de suerte mía”¹⁹.

Ella aparece siempre como principal “culpable”, si bien en la Canción Española, conservar, cuidar y educar al hijo, en los valores del nacional-catolicismo, la dignificaba de alguna manera; no en vano “es la madre la mejor forjadora de patrias y de imperios. Es el mejor modo que la mujer tiene de servir a la patria: darle sus hijos y hacer de ellos héroes y patriotas dispuestos a darle su vida si es necesario. Es la grande y magnífica misión de la madre española, su gran tarea, su mejor servicio”²⁰.

La veneración por la madre abnegada de la Canción Española se hace extensible al calendario festivo-religioso. A su figura, se le dedicó un día, el de la Inmaculada Concepción, asociada a una pureza que sólo era aplicable a las casadas y está muy presente en las letras de Rafael de León que interpreta Pepe Pinto, en la que deja constancia de la prioridad de la madre sobre la esposa:

"Toíto te lo consiento/ menos faltarle a mi mare/ que a una mare no se encuentra/ y a ti te encontré en la calle (...)Ni me importa que la gente/ vaya de mí murmurando/ que si soy pa ti un muñeco,/que si me has *quitáo er* mando;/ que en la diestra y la siniestra/ tienes un par de agujeros/ por donde se va a los baños/ el río de mis dineros.(...) Porque esa mimbres de luto/ que no levanta la voz/ que no ha *tenío* siquiera/ contigo ni un sí ni un no;/y en las candelas del hijo/ consumió su juventud/ cuando era cuarenta veces/ mucho más guapa que tú. (...) Que me crió con su sangre/ que me llevó de la mano/ para que me santiguara/como todo buen cristiano./ Tienes que hacerte la cuenta/ que la has visto en los altares/ y *jincarte* de rodillas/

¹⁹ *Ibidem* p. 237.

²⁰ OTERO, L., *Mi mamá me mima*. Barcelona, Plaza & Janés, 1997, p. 85.

antes de hablarle a mi mare./ Porque el amor que te tengo/ se lo debes a su amor/, que yo me casé contigo/ porque ella me lo mandó²¹".

Otra gran preocupación de las vigías de la moral cristiano-católica, era la decencia en el arreglo y el vestir. Pilar Primo de Rivera, auspiciaba el deporte desde la revista *Medina* entre las afiliadas a su Sección Femenina y animaba, por un lado, actividades como la gimnasia, que incentivaba la disciplina y las hacía más aptas para su misión maternal. Pero encontró el rechazo del clero que consideraba que "so pretextos de lícitos ejercicios deportivos y gimnásticos" se enmascaraba un "neopaganismo de incalculables consecuencias". No respondía al modelo de mujer "limpia moralmente que el Estado quiere para la madre de sus hombres del porvenir"²².

El problema no tardó en ser resuelto con otro comunicado de Primo de Rivera en donde se advertía:

"La educación física, que no cabe duda que tiene sus peligros, tiene también inmensas ventajas, como son la disciplina colectiva, la unidad cuando hacen ejercicios juntas varias provincias, la afición al aire y al sol, que las quita del ambiente impuro de los cines y de los bares, la lucha noble entre un equipo y otro, que no se parece en nada al pequeño chisme, a la maledicencia y a la envidia rencorosa que se crea, por ejemplo, alrededor de una camilla. Y otra infinidad de ventajas que sería largo enumerar. Tiene, además, la limpieza, que no está reñida con la honradez moral y que, en cambio, es mucho más agradable para la vida en común. Y el peligro que pudiera haber para las mujeres de que se aficionen a presentarse delante del público con unos trajes que no se acomodan quizá a las normas de la moral cristiana, o la cosa, un poco pagana, que tiene en sí, de darle demasiada importancia a la belleza del cuerpo, está salvado con una vigilancia constante sobre la indumentaria, y además, como las constantes en nuestra formación son la doctrina de Cristo y las normas nacionalsindicalistas, ya en los internados de Educación física procuramos inculcarles a nuestras afiliadas que no

²¹ Poemas y canciones de Rafael de León, *op. cit.* p.101.

²² *Ecclesia*, 15 de diciembre de 1941, en Martín Gaité, Carmen, *Usos amorosos de la postguerra española*, Anagrama, Barcelona, 1994, p.61.

hay más que una moral desde el principio del mundo, y esa es la impuesta por Dios a todos”.²³

Aparecen de este modo los llamados “pololos” en los uniformes femeninos. Se trataba de un pantalón ancho, sujeto con gomas a la altura de las rodillas que se colocaba bajo la falda de gimnasia. En 1964 la autora de este trabajo aún era obligada a usarlos para practicar deporte en un internado de Extremadura.

El mensaje caló pronto en la Canción Española gracias a la palabra de Rafael de León y voz de Pepe Pinto, quien gozaba de un alto predicamento entre los hombres, y su tema *Trigo limpio*. En el que invita a su mujer a desmaquillarse, a quitarse las joyas y el vestido que lleva puesto, mientras él se toma una copa, con argumentos y amenazas de este tipo:

“Ponte el de cuello *cerráo*/ que te está de maravilla/ y que te llega dos cuartas/ por bajo de la rodilla.(...) Pero antes de que te vistas/ coge un poco de agua clara/ y afuera los meringotes/ que embadurnan la cara/.¡Ni más carmín, ni más cremas/ni más tintes en el pelo!/ ¡Que no quiero más colores/que los te puso el cielo!(...) Y si algún día te viera/ que coges un cigarrillo/ vas a echar entrañas mías/ el humo por los tobillos. (...) Ni tú eres mujer moderna/ni quiero que lo aparentes/ que yo te prefiero antigua/oliendo a mujer decente”.²⁴

Distinto en la forma, pero no en el fondo, era el mensaje que veinte años después, lanzaba Manuel Escobar:” No me gusta que a los toros/ te pongas la minifalda” o “Con la cara lavada y recién peiná/niña de mis amores que guapa estás”.

Estaban en consonancia con las hojas parroquiales cuyos mensajes sobre la honestidad dirigidos al público femenino.

Destacamos algunos de los puntos que, bajo el titular *Normas concretas de la modestia femenina (Impuestas por la Diócesis de Málaga)* se publicaban en diciembre de 1943:

²³ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit*, p.46.

²⁴ Poemas y canciones de Rafael de León, *op. cit.* p.104

“1^a- Los vestidos no deben ser ceñidos que señalen las formas del cuerpo provocativamente.

2^a- Los vestidos no deben ser tan cortos que no cubran la mayor parte de las piernas; no es tolerable que lleguen sólo a las rodillas.

3^a- Es contra la modestia el escote, y los hay tan atrevidos que pudieran ser gravemente pecaminosos por la deshonesta intención que revelan o por el escándalo que producen”²⁵.

La niña guiada por el camino de Cristo, se anticipaba, con el traje blanco a la boda en la voz de Juanito Valderrama: “Ha cumplido siete años/ y va a recibir a Dios./ Mi niña toma, rezando/ su primera comunión”²⁶. El armiño y el azahar, símbolos de la pureza, se repiten en las letras de la Canción Española; unas veces desde la alegría de quien lo lleva y otras desde la tristeza de quienes no pueden lucirlo: las amantes, las pecadoras, las “mujeres caídas”, como la *Zarzamora*:

“Lleva anillo de *casáo*/me vinieron a decir./ Pero ya me había *besáo*/ y era tarde para mí./¡Que publiquen mi *pecáo*/ y el pesar que me devora/ y que *tos* me den de *lao*/ al saber del querer *desgraciao*/ que embrujó a la *Zarzamora*”²⁷.

Otra letra, que sufrió la censura, hacía también referencia a estas mujeres: *Callejuela sin salía*, que en la Canción Española, aparece censurada: “Me he perdido en la revuelta/ de una sortija *dorá* (...) no puedo salir ni entrar./ Ni estoy viva ni estoy muerta/ni soltera ni *casá*”²⁸, convertida en *La Otra*, sin “ley que la ampare/ ni puerta a donde llamar. (...) Yo soy la otra, la otra/ y a nada tengo derecho/porque no llevo un anillo/ con una fecha por dentro (...) El hombre que te ofrecían/ ya no es tuyo, compañera. / De azahares y velo blanco/ se viste la que lo lleva./ Como fue tu voluntad/ mi boca no te dio queja/cumple con lo que has firmao/ que yo no valgo la pena.(...)”²⁹.

²⁵ Sopena Monsalve, Andrés, *La Morena de la Copla*, Crítica, Barcelona, 1996 pp.182-183.

²⁶ Poemas y canciones de Rafael de León, *op. cit.* p.258

²⁷ Poemas y canciones de Rafael de León, *op. cit.* p.217

²⁸ *Ibidem* p. 191

²⁹ *Ibidem.* p. 200.

Otras aconsejaban prudencia. Es el caso de *Dos Barquitos*: “Pero en lo más oscuro de mi *sentío*/ de pronto, compañero, brilló una luz/ y vi que no eras bueno para marido/quien iba a darme sólo pena de cruz”³⁰.

Las solteras se dignificaban con el hábito religioso y, otras “decentes”, solían ser objeto de burla o aparecían deseosas de encontrar maridos, en tanto que había otro tipo, las “mal casadas”, siempre presentadas como ejemplo de resignación cristiana y baja o nula autoestima.

“No tienes que darme cuentas/ que yo nada te he pedío/ quien va por el mundo a ciegas/lleva los rumbos perdíos”³¹. O la esposa que sabe de la existencia de la amante: “Yo ya sé dónde la tienes/ vale doble más que yo/pero hablar no me conviene/ y me callo en mi dolor.”³²

Elena Francis (engendro entre una locutora y un censor, autor de las respuestas) en sus constantes alusiones a Primo de Rivera aconsejaba:

“Si se enfada, calla; si te grita, baja la cabeza; no repliques. Además, así nada conseguirás: el hombre que es verdaderamente hombre jamás consiente que se discuta su autoridad (...) Muchas veces ha repetido Pilar que un detalle insignificante puede ser la causa principal del alejamiento de los maridos del ambiente familiar (...) hacer mal el café o no tener muebles cómodos(...) hace que algunos vayan a buscar fuera lo que no tienen en casa”³³.

Mensajes que contribuyeron generosamente a la concepción del mundo que el nacionalsindicalismo pretendió para varias generaciones de mujeres españolas:

“Cada una de vosotras tiene la infinita misión de conseguir que cada niña, cada mujer y cada vieja sientan en nacionalsindicalista, piensen en nacionalsindicalista y vivan como nacionalsindicalistas”³⁴

³⁰ *Ibidem*, p.246

³¹ *Ibidem*, p.265

³² *Ibidem*, p.269

³³ Sopeña Monsalve, Andrés, *op.cit* pp.191-198.

³⁴ Primo de Rivera, Pilar, *op.cit*, p.29.

La Copla como manual doctrinal femenino. Matilde Cabello.

Porque "las mujeres nunca descubren nada. Les falta, desde luego, el talento creador reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres han hecho" ³⁵

En la década del 70-80, Carlos Cano y Matirio, serán los primeros en reivindicar

³⁵ Primo de Rivera, Pilar, Congreso Nacional SEM, 1943 .p. 448.

Entrevistas:

Carlos Ruiz. VI Conde de Casapadilla y sobrino de Rafael de León.

De las entrevistas cuyos nombres reseñamos a continuación, podemos deducir que los “valores” del nacionalsindicalismo, han movido y mueven, en mayor o menor medida, a nuestros informantes:

Salud Jiménez Luque. Abandonada en el Hospicio del Córdoba, en 1953, residente del Buen Pastor en los años 70 y madre soltera.

Antonio Sinoga, Emilia Fernández, Juan Ortiz y Valeria Rubio. Residentes del geriátrico Vitalia-Espiel.

Todos tienen adjetivos comunes al referirse a la madre u otros miembros femeninos de su entorno (santa, buenísima, sacrificada, sumisa, sufridora) y en unos casos (mala madre, egoísta, mala mujer, manirrota, juerguista...). Ellas y ellos lamentan por no haber tenido niñas que los cuiden en la vejez mientras alguna reconoce haber permanecido soltera por no dejar a su madre.

Bibliografía:

Autores Varios, Poemas y canciones de Rafael de León ,Alfar, Sevilla, 1997.

Autores varios, *Etnoliteratura ¿una antropología de lo imaginario?*UCO, Córdoba, 1997.

Diario Azul, mayo, 1936-42.

La Copla como manual doctrinal femenino. Matilde Cabello.

HEMEROTECA. ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. Diarios LA VOZ, DIARIO DE CÓRDOBA, EL DEFFENSOR DE CÓRDOBA y otras cabeceras, 1920-1940

Morris, Brian, *Religión y antropología, una introducción crítica*, akai, Madrid, 2009.

Primo de Rivera, Pilar, Discursos, circulares, escritos. Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., Gráficas Afrodisio Aguado, Madrid, 1942.

Richmond, Kathleen, *Las mujeres en el fascismo español*, Alianza, Madrid, 2004.

OTERO, L., *Mi mamá me mimá*. Barcelona, Plaza & Janés, 1997.

Vázquez Montalbán, Manuel, *Cancionero General del Franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000.

Sopeña Monsalve, Andrés, *La Morena de la Copla*, Crítica, Barcelona, 1996.